

# PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2014/0009  
EHA/2014/0002

Consejería de Economía y Hacienda  
Expedientes de Sanción en materia de Consumo

## 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN

Código de la Propuesta de Eliminación (CACM): PE – 2014/0009  
Código de la Propuesta de Eliminación (proponente): EHA/2014/0002

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL

Código del Estudio de Identificación y Valoración (CACM):		EIV – 2014/0006
Serie:	Expedientes de sanción en materia de consumo	
Procedencia:	Consejería de Economía y Hacienda. Viceconsejería de Economía, Comercio y Consumo. Dirección General de Consumo. Subdirección General de Inspección y Control del Mercado	
Archivos donde se custodian las unidades de instalación objeto de eliminación:	Archivo Central de la Consejería de Economía y Hacienda	
Cuantificación de la fracción de la serie documental objeto de eliminación	Nº de unidades de instalación:	731 unidades de instalación (cajas normalizadas)
	Metros lineales:	87,72
Fechas extremas:	2000 – 2008	
Soporte:	Papel	
Características físicas:	A4 y otros	

## 3. IDENTIFICACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN (T.V.) APLICABLE

Código de la Tabla de Valoración:		TV – 16
Orden de la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura de Aprobación de la Tabla de Valoración:	Orden 26908/2014, de 19 de diciembre, de la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, por la que se aprueban las Tablas de Valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid	
BOCM		Nº: 29 Fecha: 04/02/2015
Valoración aplicada:	Eliminación Total con conservación de muestra (ETcm)	
Muestra que se conserva:	<p>Selectivo (Mu – S) de tipo cronológico (Mu – S – C).</p> <p><u>Metodología del muestreo</u></p> <p>Conservación de un 1% de las unidades de instalación para cada fecha de fin de aquellas unidades que ya no se encuentren en fase de archivo de oficina, esto es: aquellas cajas con más de 5 años desde su fecha de fin. Para la elección de las unidades, se seguirá un criterio aleatorio. En caso de que al aplicar el criterio de un 1% para las unidades de instalación no se obtuvieran números enteros, se aplicará un redondeo al alza o a la baja dependiendo del dígito decimal (en el caso de que sea mayor que 0,5, se redondeará al alza contando como una unidad de instalación más; en el caso de que sea menor que 0,5, se redondeará a la baja y será contabilizado como 0).</p> <p>La muestra seleccionada para su conservación permanente como testimonio de la serie documental se transferirá al Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.</p>	

# PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2014/0009  
EHA/2014/0002

Consejería de Economía y Hacienda  
Expedientes de Sanción en materia de Consumo

## 4. RELACIÓN DE UNIDADES DE INSTALACIÓN PARA SU ELIMINACIÓN

Nº de orden	Signatura		Contenido	Fechas		Observaciones
	Inicial	Final		Inicial	Final	
1	1294	2025	Expedientes de sanción en materia de consumo	2000	2008	Se conservarán 7 unidades de instalación como muestra

## 5. OBSERVACIONES

Se procederá a la eliminación de 724 unidades de instalación (86,88 m/l), pues las 7 restantes se conservarán como muestra en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

## 6. PROPUESTA E INFORME APROBADO POR EL CONSEJO DE ARCHIVOS

### 1. INFORME DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN ELEVADO POR EL PROPONENTE

#### PROPUESTA DE INFORME DEL ORGANISMO SOLICITANTE

##### 1. Identificación de la serie documental

<b>CÓDIGO DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN CACM:</b>	EIV – 2014/0006	
<b>SERIE:</b>	Expedientes de sanción en materia de consumo	
<b>PROCEDENCIA:</b>	Consejería de Economía y Hacienda. Viceconsejería de Economía, Comercio y Consumo. Dirección General de Consumo. Subdirección General de Inspección y Control del Mercado	
<b>ARCHIVO DONDE SE CUSTODIAN LAS UNIDADES DE INSTALACIÓN OBJETO DE ELIMINACIÓN:</b>	Archivo Central de la Consejería de Economía y Hacienda	
<b>CUANTIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL OBJETO DE ELIMINACIÓN</b>	<b>Nº UNIDADES DE INSTALACIÓN:</b>	731 unidades de instalación (cajas normalizadas)
	<b>METROS LINEALES:</b>	87,72
<b>FECHAS EXTREMAS:</b>	2000 – 2008	
<b>SOPORTE:</b>	Papel	
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:</b>	A4 y otros	

##### 2. Identificación de la Tabla de Valoración (T.V.) aplicable

<b>CÓDIGO DE LA TABLA DE VALORACIÓN:</b>	TV – 16
<b>ORDEN DE LA CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA DE APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN:</b>	
<b>BOCM</b>	Nº: _____
	FECHA: _____
<b>VALORACIÓN APLICADA:</b>	Eliminación Total con conservación de muestra (ETcm)
<b>MUESTRA QUE SE CONSERVA:</b>	Selectivo (Mu – S) de tipo cronológico (Mu – S – C). <u>Metodología del muestreo</u> Conservación de un 1% de las unidades de instalación para cada fecha de fin de aquellas unidades que ya no se encuentren en fase de archivo de oficina, esto es: aquellas cajas con más de 5 años desde su fecha de fin.

# PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2014/0009  
EHA/2014/0002

Consejería de Economía y Hacienda  
Expedientes de Sanción en materia de Consumo

Para la elección de las unidades, se seguirá un criterio aleatorio. En caso de que al aplicar el criterio de un 1% para las unidades de instalación no se obtuvieran números enteros, se aplicará un redondeo al alza o a la baja dependiendo del dígito decimal (en el caso de que sea mayor que 0,5, se redondeará al alza contando como una unidad de instalación más; en el caso de que sea menor que 0,5, se redondeará a la baja y será contabilizado como 0).  
La muestra seleccionada para su conservación permanente como testimonio de la serie documental se transferirá al Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

### 3. Resumen de las unidades de instalación propuestas para su eliminación

Nº DE ORDEN	SIGNATURA		CONTENIDO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL		INICIAL	FINAL	
1	1294	2025	Expedientes de sanción en materia de consumo	2000	2008	Se conservarán 7 unidades de instalación como muestra

### 4. Observaciones

Se procederá a la eliminación de 724 unidades de instalación (86,88 m/l), pues las 7 restantes se conservarán como muestra en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

## 2. INFORME DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN APROBADO POR EL CONSEJO DE ARCHIVOS

### INFORME DEL CONSEJO DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SERIE:	Expedientes de sanción en materia de consumo
CÓDIGO T.V.:	TV – 16
ORGANISMO PROPONENTE:	Consejería de Economía y Hacienda. Dirección General de Consumo
CÓDIGO P.E. PROPONENTE:	EHA/2014/0002
CÓDIGO P.E. CACM:	PE – 2014/0009

### 1. Identificación de la serie documental

CÓDIGO DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN CACM:	EIV – 2014/0006	
SERIE:	Expedientes de sanción en materia de consumo	
PROCEDENCIA:	Consejería de Economía y Hacienda. Viceconsejería de Economía, Comercio y Consumo. Dirección General de Consumo. Subdirección General de Inspección y Control del Mercado	
ARCHIVO DONDE SE CUSTODIAN LAS UNIDADES DE INSTALACIÓN OBJETO DE ELIMINACIÓN:	Archivo Central de la Consejería de Economía y Hacienda	
CUANTIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL OBJETO DE ELIMINACIÓN	Nº UNIDADES DE INSTALACIÓN:	731 unidades de instalación (cajas normalizadas)
	METROS LINEALES:	87,72
FECHAS EXTREMAS:	2000 – 2008	
SOPORTE:	Papel	
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:	A4 y otros	

### 2. Identificación de la Tabla de Valoración (T.V.) aplicable

CÓDIGO DE LA TABLA DE VALORACIÓN:	TV – 16
ORDEN DE LA CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA DE APROBACIÓN DE LA	

# PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2014/0009  
EHA/2014/0002

Consejería de Economía y Hacienda  
Expedientes de Sanción en materia de Consumo

TABLA DE VALORACIÓN:	
<b>BOCM</b>	Nº:
	FECHA:
<b>VALORACIÓN APLICADA:</b>	Eliminación Total con conservación de muestra (ETcm)
<b>MUESTRA QUE SE CONSERVA:</b>	<p>Selectivo (Mu – S) de tipo cronológico (Mu – S – C). <u>Metodología del muestreo</u> Conservación de un 1% de las unidades de instalación para cada fecha de fin de aquellas unidades que ya no se encuentren en fase de archivo de oficina, esto es: aquellas cajas con más de 5 años desde su fecha de fin. Para la elección de las unidades, se seguirá un criterio aleatorio. En caso de que al aplicar el criterio de un 1% para las unidades de instalación no se obtuvieran números enteros, se aplicará un redondeo al alza o a la baja dependiendo del dígito decimal (en el caso de que sea mayor que 0,5, se redondeará al alza contando como una unidad de instalación más; en el caso de que sea menor que 0,5, se redondeará a la baja y será contabilizado como 0). La muestra seleccionada para su conservación permanente como testimonio de la serie documental se transferirá al Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.</p>

### 3. Resumen de las unidades de instalación cuya eliminación ha sido informada favorablemente

Nº DE ORDEN	SIGNATURA		CONTENIDO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL		INICIAL	FINAL	
1	1294	2025	Expedientes de sanción en materia de consumo	2000	2008	Se conservarán 7 unidades de instalación como muestra

### 4. Observaciones

Se procederá a la eliminación de 724 unidades de instalación (86,88 m/l), pues las 7 restantes se conservarán como muestra en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

## 7. DATOS DE CONTROL DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN

### 1. DATOS GENERALES DE CONTROL

Órgano que eleva la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Consejería de Economía y Hacienda. Dirección General de Consumo		
Responsable de la Propuesta de Eliminación (P.E.):	María Josefa Corachán Galindo, <i>Jefa de Área de Coordinación</i>		
Archivo/s donde se custodian los documentos consignados en la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Archivo Central de la Consejería de Economía y Hacienda		
Orden de la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura de autorización de la Propuesta de Eliminación:	Orden 26908/2014, de 19 de diciembre, de la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, por la que se aprueban las Tablas de Valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid		
	BOCM nº	29	BOCM Fecha:
			04/02/2015
Fecha de la sesión del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid en que se informa la Propuesta de Eliminación (P.E.):	25/11/2014		
Nº de Acta del Libro de Actas del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid en que se informa la Propuesta de Eliminación (P.E.):	3/2014		
Fecha de realización:	05/11/2014		
Fecha/s en que se ha/n realizado la/s destrucción/es física/s:	25/11/2015		

# PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2014/0009  
EHA/2014/0002

*Consejería de Economía y Hacienda  
Expedientes de Sanción en materia de Consumo*

## 2. OBSERVACIONES

- La destrucción física de la documentación, de acuerdo con el Acta de Eliminación remitida, se ha realizado el 25 de noviembre de 2015, procediéndose a la destrucción de 724 cajas (86,88 metros lineales).
- La muestra conservada corresponde a un total de 7 cajas (0,84 metros lineales) correspondientes al conjunto de unidades de instalación cuya eliminación fue autorizada.